



Nacional de Seguros S.A. se quedó con más del 98% de las pólizas de seguro de cumplimiento que tenía Cónдор S.A.

La Superintendencia Financiera y Fogafin informan a los tomadores, asegurados y beneficiarios de pólizas de seguros expedidas por Cónдор S.A. Compañía de Seguros Generales en Liquidación y al público en general que:

- Cónдор S.A. Compañía de Seguros Generales en Liquidación cedió 34.206 de las 34.737 pólizas de seguro de cumplimiento que se encuentran vigentes a Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales (antes Eco Seguros S.A.).
- Los interesados podrán consultar la relación de pólizas cedidas a la Nacional de Seguros S.A. a través de la página web www.condorsa.com.co

Las cerca de 500 pólizas de cumplimiento que no hacen parte de la mencionada cesión corresponden, en algunos casos a contratos de seguro con siniestros avisados a Cónдор S.A. Compañía de Seguros Generales en Liquidación, lo que hace difícil su futura cesión.

Si bien el agente liquidador continuará adelantando el mercadeo para lograr las respectivas cesiones, los contratistas deberán continuar sus gestiones para reemplazar las pólizas, ya que las no cedidas, conforme a la ley, terminaron el 20 de junio de 2014.

Cabe recordar que mediante cesión realizada el pasado 20 de febrero, Cónдор S.A. Compañía de Seguros Generales en Liquidación cedió a Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. la mayoría de las pólizas de responsabilidad civil extracontractual, cuyo listado se puede consultar en la página web www.condorsa.com.co

Sobre Nacional de Seguros S.A.

En enero de 2014 la Superintendencia Financiera autorizó a la compañía de reaseguros panameña Barents Re Insurance Company Inc y a algunos de sus accionistas para adquirir las acciones de Eco Seguros S.A.

Producto de esta operación nació la Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales, la cual obtuvo autorización para operar el ramo de seguro de cumplimiento.

Esta nueva compañía de seguros entrará a competir en el mercado de seguros colombiano y se une a otras compañías recientemente autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. www.superfinanciera.gov.co.

Contacto: Nacional de Seguros Colombia Carrera 14 # 89-48 oficina 401 – Teléfono 8053454 Bogotá. Consultar en la página web www.nacionaldeseuros.com.co.